

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

18181 RESOLUCION de 14 de julio de 1988, de la Dirección General de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones, por la que se modifica la relación de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo convocado para el ingreso en el Grupo Administrativo de Función Administrativa del Instituto Nacional de la Salud.

Con referencia a la Resolución de 28 de junio de 1988, de esta Dirección General, por la que se aprueba la lista de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo convocado para el ingreso en el Grupo Administrativo de Función Administrativa de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social adscritas al Instituto Nacional de la Salud, y a la vista de las modificaciones operadas en dichas relaciones tanto de oficio como a instancia de parte al amparo de la base 4.2 de la convocatoria,

Esta Dirección General resuelve:

Primero.-Admitir a las pruebas selectivas, a los aspirantes incluidos en el anexo I de la presente Resolución, los cuales no figuraban en la relación inicial de admitidos y excluidos.

Segundo.-Excluir de las pruebas selectivas, a los aspirantes especificados en el anexo II de esta Resolución, los cuales no figuraban en la relación inicial de admitidos y excluidos.

Tercero.-Admitir a las pruebas selectivas a los aspirantes incluidos en el anexo III, los cuales figuraban excluidos en la relación inicial.

Cuarto.-Excluir de las pruebas selectivas a los aspirantes especificados en el anexo IV, los cuales por error figuraban admitidos en la relación inicial.

Quinto.-Modificar la localidad de examen para los aspirantes incluidos en el anexo V de esta Resolución.

Sexto.-Modificar el turno de acceso (libre o de promoción interna) para los aspirantes incluidos en el anexo VI de esta Resolución.

Séptimo.-Modificar la localidad de realización del segundo ejercicio para los aspirantes incluidos en el anexo VII de esta Resolución.

Los aspirantes de turno libre excluidos en la relación inicial que no vean subsanada la causa de exclusión en la presente Resolución, podrán acceder a la realización del primer ejercicio siempre y cuando presenten en la mesa de examen que corresponda, bien una copia del escrito de petición de subsanación de defecto, formulada dentro del plazo previsto en la base 4.2 de la convocatoria, o bien una copia de la documentación que posibilite subsanar la causa de su exclusión, sin perjuicio de la resolución que merezca, en su caso, el escrito de petición.

Los aspirantes que no figurasen en la relación inicial de admitidos o excluidos y que solicitaran en tiempo y forma tomar parte en el proceso selectivo, podrán acceder a la realización del primer ejercicio (en el caso de que la forma de acceso sea por turno libre), siempre y cuando presenten, en la mesa que corresponda a su orden alfabético, copia de la solicitud cursada en su momento.

En el caso de que un aspirante por turno libre haya solicitado el cambio en la localidad de examen y este cambio no se recoja en el anexo V de la presente Resolución, podrá acceder a la realización del primer ejercicio en cualquiera de las dos localidades implicadas en el cambio, siempre y cuando presente en la mesa de examen que corresponda a su orden alfabético, una copia del escrito de petición formulada dentro del plazo previsto en la base 4.2 de la convocatoria.

En el caso de que un aspirante figurase en la relación inicial de admitidos dentro del sistema de acceso por promoción interna y desee el cambio al sistema de acceso por turno libre, podrá acceder a la realización del primer ejercicio presentándose en la mesa de examen que corresponda a su orden alfabético.

Madrid, 14 de julio de 1988.-El Director general, Luis Herrero Juan.

ANEXO I

Número de expediente	Apellidos y nombre	Localidad de examen
124370	Alcántara López, Juana	Murcia.
124374	Martos González, Eva María	Madrid.
124375	Cerro González, M. Nieves	Ciudad Real.
199988	San Segundo Vázquez, M. Estrella	Avila.
199989	Rodríguez Jorge, José Ignacio	Las Palmas.
199990	Moreno Galera, José Vicente	Albacete.
199991	Aizola Vega, Luis Manuel	León.

Número de expediente	Apellidos y nombre	Localidad de examen
199992	López Hernanz, Concepción	Madrid.
199993	Guirao Cutillas, Matilde	Murcia.
199994	García Navarro, Francisca	Albacete.
199995	Rodríguez López, Luis	Madrid.
199996	Muriel Sancho, Manuel	Murcia.
199997	Racionero Sánchez, M. Elena	Palencia.

ANEXO II

Número de expediente	Apellidos y nombre	Localidad de examen	Acceso	Causa de exclusión
124367	González Jiménez, M. Carmen	Logroño	L	2
124368	García Lorenzo, Amparo	León	L	2
124369	Vicente Herrera, Yolanda	Madrid	L	2
124371	Negrín Martín, Ramiro Julián	Santa Cruz de Tenerife	L	2
124372	Fernández Rodríguez, José Luis	Vigo	L	2
124373	Sosa Almenar, M. Isabel	Santa Cruz de Tenerife	P	2

ANEXO III

Número de expediente	Apellidos y nombre	Localidad de examen	Acceso
100558	Caravaca Escribano, M. Sagrario	Madrid	P
104735	Martínez Nido, Lucía	Madrid	P
106209	Moliner Huete, María Mar	Madrid	P
107263	Pérez Colino, Isabel	Madrid	L
107630	Bautista Piñol, M. Guadalupe	La Coruña	L
108635	Sanjuán López de Letona, Saúl A.	Burgos	L
109731	Sainz Castaño, Emiliána	Madrid	P
109733	Chico Fernández, M. Julia	Madrid	P
109748	Mediavilla Montero, M. Belén	Palencia	L
109859	Fernández Sánchez, Rosa María	Madrid	L
110308	Gallego Orviz, M. Lourdes	Madrid	L
113240	Barroso González, M. Carmen	Badajoz	L
113289	Martín del Caz, Montserrat	Madrid	L
113290	Martín del Caz, Amelia	Madrid	L
113646	Cruz Mayoral, Jesús de la	Guadalajara	P
114084	García Maza, Santiago	Santander	L
114251	Latorre del Olmo, María José	Zaragoza	L
114435	Martínez Martínez, María Antonia	Oviedo	L
114664	García Fernández, Carmen	Oviedo	L
114666	Díaz Alonso, María del Carmen	Oviedo	L
114668	Alvarez Arias, María Jesús	Oviedo	L
115199	Peñalver Pérez, Trinidad	Murcia	P
115200	Galindo García, Josefa	Murcia	P
116616	Rubio Ballester, José	Murcia	L
117374	Alperi Sánchez, Angel Luis	Oviedo	L
117652	Alvarez García, Luis	Santander	L
117672	Martín Bellmunt, José	Teruel	L
118367	García Casanueva, M. Dolores	Salamanca	P
118373	Lara Muñoz, Elvira	Salamanca	P
118378	Regidor Luna, Trinidad	Salamanca	P
118704	Andrade Muiña, Francisco Javier	Oviedo	L
119003	Lasala Meseguer, Inmaculada	Zaragoza	L
119676	Vega Lage, María Gloria de J.	Vigo	P
120133	Alarcón Sabater, Pablo	Murcia	P
120588	García Torre, Marina Julita	Zaragoza	P
123336	López Pérez, María Dolores	Oviedo	P
123688	Marrero Párdomo, M. Candelaria	Santa Cruz de Tenerife	L
123866	Gutiérrez Padilla, Laurencia	Santa Cruz de Tenerife	L
123883	León García, María Cristo	Santa Cruz de Tenerife	L

ANEXO IV

Número de expediente	Apellidos y nombre	Localidad de examen	Acceso	Causa de exclusión
116625	Sánchez Navarro, María	Murcia	P	4
117671	Martin Bellmunt, José	Zaragoza	L	5
123006	Monroy Villa, Nieves	Oviedo	P	4

ANEXO V

Número de expediente	Apellidos y nombre	Localidad de examen	Acceso
113105	Gala Fernández, Manuel	Segovia	L
124258	López Climent, Jesús	Teruel	L

ANEXO VI

Número de expediente	Apellidos y nombre	Localidad de examen	Acceso
102541	López Martín, Rosa	Madrid	L
104203	González Aullón, Eduardo	Madrid	L
109409	Gallego Gallego, Mercedes	Cuenca	L
111089	Cantero Martínez, Juan Carlos	Cuenca	L
118865	Berea de San Cleto, M. Teresa	Madrid	L
118866	Casas Torija, Gregoria	Madrid	P
121397	Moreira Alonso, Jorge Juan	Vigo	L
121794	Martín Ferrando, Fernando	Huesca	L
124032	Llenderozas Fernández, Amparo O.	La Coruña	P

ANEXO VII

Número de expediente	Apellidos y nombre	Localidad de examen	Acceso
110609	Cejudo López, María José	Lugo	P
110611	Fernández López, Manuela	Lugo	P
117554	Muño Vaz, María Concepción	Vigo	L

UNIVERSIDADES

18182 *CORRECCION de errores de la Resolución de 12 de mayo de 1988, de la Universidad del País Vasco, por la que se publica la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 159, de fecha 4 de julio de 1988, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 20705, columna B, en la línea 2 del párrafo décimo, donde dice: «... D. Jesús Angel, Profesor titular de Universidad...», debe decir: «... D. Jesús Angel Ortea Rato, Profesor titular de Universidad...».

En la página 20712, columna B, donde dice: «Área de conocimiento: 77, 78 y 79. "Química Física"», debe decir: «Área de conocimiento: 77 (dos plazas), 78 y 79. "Química Física"».

Leioa, 11 de julio de 1988.—El Rector, Emilio Barberá Guillem.

ADMINISTRACION LOCAL

18183 *RESOLUCION (rectificada) de 3 de marzo de 1988, del Ayuntamiento de Cádiz, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1988.*

Padecido error en la inserción de la oferta pública de empleo para el año 1988 del Ayuntamiento de Cádiz, publicada en el «Boletín Oficial

del Estado» número 136, de fecha 7 de junio de 1988, y en la corrección a dicha oferta pública en el «Boletín Oficial del Estado» número 167, de fecha 13 de julio de 1988, se publica íntegra y debidamente rectificada la citada oferta pública de empleo.

Provincia: Cádiz.

Corporación: Ayuntamiento de Cádiz.

Número de Código Territorial: 11012.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1988, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 3 de marzo de 1988.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Técnicos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Dos. Denominación: Ingenieros de Caminos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Dos. Denominación: Arquitectos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Farmacéutico.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Médico.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico de Museo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Economista.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico de Organización y Método.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico de Protección Civil.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Ginecólogo CAM.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Psicólogo CAM.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Abogado CAM.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial de Policía.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Gestión. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico de Gestión.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Arquitectos técnicos o Aparejadores.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Ayudante Obras Públicas.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Ingenieros técnicos Industriales.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Profesora de EGB.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Asistentes sociales.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Gestión Hacienda.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Gestión Enseñanza.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnicos Gestión Cultura.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Gestión Turismo.